

Guayaquil, 03 de Mayo del 2017

**SEÑORES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA JAICAR S.A.
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

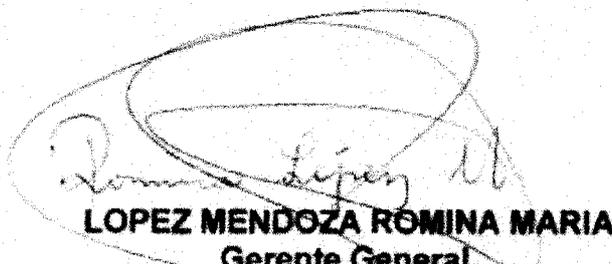
En cumplimiento de mi obligación como **GERENTE GENERAL** de **INMOBILIARIA JAICAR S.A.** y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que culminó al 31 de Diciembre de 2016 informo los hechos más relevantes:

- 1.- La compañía en sus primeros meses generó ingresos y egresos operacionales aun por estar inactiva y los resultados que se presentan están reflejados en los estados financieros que se presenta para su conocimiento y aprobación.
- 2.- Se realizó una reestructuración de todos los puestos de trabajo, ventas y operaciones y en el área administrativa.

En la espera que el próximo periodo sea más próspero en lo que respecta a trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,



LOPEZ MENDOZA ROMINA MARIA
Gerente General.
C.C.: # 0908744600

INMOBILIARIA JAICAR S.A.